

Núm. expte.: PS-HU 208/2006.
Nombre y apellidos: Trinidad Martín Asencio.
Contenido del acto: Resolución del Delegado Provincial por la que se concede ayuda de las contenidas en el Decreto 2/1999, que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión.

Núm. expte.: PS-HU 402/2006.
Nombre y apellidos: Remedios García Neto.
Contenido del acto: Resolución del Delegado Provincial por la que se concede ayuda de las contenidas en el Decreto 2/1999, que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión.

Núm. expte.: PS-HU 426/2006.
Nombre y apellidos: M.^a del Carmen Pérez Ortega.
Contenido del acto: Resolución del Delegado Provincial por la que se concede ayuda de las contenidas en el Decreto 2/1999, que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión.

Núm. expte.: PS-HU 423/2006.
Nombre y apellidos: José Miguel Cardoso Rodríguez.
Contenido del acto: Resolución del Delegado Provincial por la que se deniega el expte. del Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión.

Núm. expte.: PS-HU 951/2005.
Nombre y apellidos: M.^a de la Cinta Gutiérrez Gómez.
Contenido del acto: Resolución del Delegado Provincial por la que se archiva el expte. del Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión.

Núm. expte.: PS-HU 248/2006.
Nombre y apellidos: M.^a del Mar Calzada Domínguez.
Contenido del acto: Resolución del Delegado Provincial por la que se archiva el expte. del Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión.

Núm. expte.: PS-HU 518/2006.
Nombre y apellidos: Manuela Fernández Vargas.
Contenido del acto: Resolución del Delegado Provincial por la que se archiva el expte. del Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Huelva, 9 de agosto de 2006.- El Delegado, José Martín Gómez.

RESOLUCION de 1 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

Núm. Expte.: PS-HU 321/2006.
Nombre y apellidos: Gema Serrada Trujillo.
Contenido del acto: Resolución del Delegado Provincial por la que se concede ayuda de las contenidas en el Decreto 2/1999, que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión.

Núm. Expte.: PS-HU 365/2006.
Nombre y apellidos: Rafael Muñoz Parrillo.
Contenido del acto: Resolución del Delegado Provincial por la que se concede ayuda de las contenidas en el Decreto 2/1999, que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión.

Núm. Expte.: PS-HU 431/2006.
Nombre y apellidos: Catherine Monique Vandewalle.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación, que deberá aportar en el plazo de 10 días, transcurrido el cual sin haber presentado la referida documentación, se procederá al decaimiento en su derecho al trámite correspondiente, de conformidad con el artículo 76.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE núm. 285, de 27 de noviembre).

Núm. Expte.: PS-HU 472/2006.
Nombre y apellidos: Noelia Pavón Pérez.
Contenido del acto: Resolución del Delegado Provincial por la que se concede ayuda de las contenidas en el Decreto 2/1999, que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión.

Núm. Expte.: PS-HU 486/2006.
Nombre y apellidos: Dolores Contreras Rodríguez.
Contenido del acto: Resolución del Delegado Provincial por la que se concede ayuda de las contenidas en el Decreto 2/1999, que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión.

Núm. Expte.: PS-HU 487/2006.
Nombre y apellidos: Josefa Moreno Martínez.
Contenido del acto: Resolución del Delegado Provincial por la que se concede ayuda de las contenidas en el Decreto 2/1999, que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión.

Núm. Expte.: PS-HU 379/2006.
Nombre y apellidos: M.^a del Carmen Angulo Gallego.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación, que deberá aportar en el plazo de 10 días, transcurrido el cual sin haber presentado la referida documentación, se procederá al decaimiento en su derecho al trámite correspondiente, de conformidad con el artículo 76.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE núm. 285, de 27 de noviembre).

Núm. Expte.: PS-HU 520/2006.

Nombre y apellidos: María Isabel Pérez Velo.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación, que deberá aportar en el plazo de 10 días, transcurrido el cual sin haber presentado la referida documentación, se procederá al decaimiento en su derecho al trámite correspondiente, de conformidad con el artículo 76.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE núm. 285, de 27 de noviembre).

Núm. Expte.: PS-HU 594/2006.

Nombre y apellidos: Juana Carrero Toro.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación, que deberá aportar en el plazo de 10 días, transcurrido el cual sin haber presentado la referida documentación, se procederá al decaimiento en su derecho al trámite correspondiente, de conformidad con el artículo 76.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE núm. 285, de 27 de noviembre).

Núm. Expte.: PS-HU 778/2005.

Nombre y apellidos: M.^a Almudena Cumbreza Rodríguez.
Contenido del acto: Resolución del Delegado Provincial por la que se archiva el expte. del Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión.

Núm. Expte.: PS-HU 995/2005.

Nombre y apellidos: Rocío Almansa de la Cruz.

Contenido del acto: Resolución del Delegado Provincial por la que se archiva el expte. del Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión.

Núm. Expte.: PS-HU 439/2006.

Nombre y apellidos: Marco Antonio Gómez Mateo.

Contenido del acto: Resolución del Delegado Provincial por la que se deniega el expte. del Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión.

Núm. Expte.: PS-HU 296/2006.

Nombre y apellidos: Paula González González.

Contenido del acto: Resolución del Delegado Provincial por la que se extingue ayuda de las contenidas en el Decreto 2/1999, que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión.

Núm. Expte.: PS-HU 519/2006.

Nombre y apellidos: Esperanza García Serrano.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación, que deberá aportar en el plazo de 10 días, transcurrido el cual sin haber presentado la referida documentación, se procederá al decaimiento en su derecho al trámite correspondiente, de conformidad con el artículo 76.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE núm. 285, de 27 de noviembre).

Núm. Expte.: PS-HU 528/2006.

Nombre y apellidos: Antonio Ortega de la Cruz.

Contenido del acto: Se cita a don Antonio Ortega de la Cruz a comparecer en el Departamento de Inserción Profesional, sito en Avda. Martín Alonso Pinzón, 7, 2.º, el día 28.7.2006, a las 9,00 horas, al objeto de entrevistarse con la Trabajadora Social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 40 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y lo previsto en los artículos 11.e) y 10 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula

el Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía.

De no producirse su comparencia, en el plazo de 10 días se procederá a dictar Resolución Denegatoria de su expediente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.2 del Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. Expte.: PS-HU 984/2005.

Nombre y apellidos: Resurrección Luisa Bartolomensanz Miguel.

Contenido del acto: El día 22.6.2006 se publicó en el BOJA núm. 119, de fecha 22.6.2006 y en atención al expediente 984/2005, requerimiento de documentación que debía aportar en el plazo de 10 días. Concluido dicho plazo se le advierte que transcurridos 3 meses, sin aportar dicha documentación se producirá la caducidad del procedimiento de acuerdo con el artículo 92.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-HU 28/2006.

Nombre y apellidos: José Santana Fernández.

Contenido del acto: El día 25.5.2006 se publicó en el BOJA núm. 107, de fecha 25.5.2006 y en atención al expediente 28/2006, requerimiento de documentación que debía aportar en el plazo de 10 días. Concluido dicho plazo se le advierte que transcurridos 3 meses, sin aportar dicha documentación se producirá la caducidad del procedimiento de acuerdo con el artículo 92.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-HU 154/2006.

Nombre y apellidos: Angel Domingo Vicario Espinosa.

Contenido del acto: El día 25.5.2006 se publicó en el BOJA núm. 107, de fecha 25.5.2006 y en atención al expediente 154/2006, requerimiento de documentación que debía aportar en el plazo de 10 días. Concluido dicho plazo se le advierte que transcurridos 3 meses, sin aportar dicha documentación se producirá la caducidad del procedimiento de acuerdo con el artículo 92.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-HU 451/2006.

Nombre y apellidos: Susana Gómez López.

Contenido del acto: El día 4.7.2006 se notificó a la interesada y en atención al expediente 451/2006, requerimiento de documentación que debía aportar en el plazo de 10 días. Concluido dicho plazo se le advierte que transcurridos 3 meses, sin aportar dicha documentación se producirá la caducidad del procedimiento de acuerdo con el artículo 92.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Huelva, 1 de septiembre de 2006.- El Delegado, José Martín Gómez.

RESOLUCION de 13 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que a continuación se relacionan diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al Programa de Solidaridad.

Resolución sobre concesión de ayudas a unidades familiares en base al Decreto 2/1999, de los expedientes relacionados seguidamente.

PS JA	23/43/2006	Mª LUZ GARCIA SANTIAGO	CASTELLAR
PS JA	23/135/2006	FRANCISCA HERNANDEZ MORENO	LA CAROLINA
PS JA	23/202/2006	Mª ANTONIA JORDAN RODRIGUEZ	BAILLEN
PS JA	23/262/2006	JOSEFA ALBACETE VILLAR	ARQUILLOS
PS JA	23/303/2006	CARMEN CAMPOS CASTAÑO	SABIOTE
PS JA	23/309/2006	FRANCISCO MOLINA MORENO	LA CAROLINA
PS JA	23/333/2006	MARGARITA GOMEZ SANCHEZ	LINARES
PS JA	23/497/2006	MARIA CAMACHO MORENO	UBEDA
PS JA	23/605/2006	MANUEL LOPEZ RUIZ	CAMBIL
PS JA	23/662/2006	ARACELI ARMENTEROS CASTRO	JAEN
PS JA	23/673/2006	FRANCISCA CAMPOS GOMEZ	ANDUJAR
PS JA	23/757/2006	ANA CORTES FERNANDEZ	JAEN

Asimismo se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110, 114, 115 y siguientes de la Ley 30/92, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Resolución de archivo de los expedientes relacionados seguidamente por aplicación de lo dispuesto en el apartado 1 del art. 71 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99.

PS JA	23/13/2006	Mª JOSEFA CORTES CORTES	LINARES
PS JA	23/14/2006	ESTRELLA BUSTAMANTE MORENO	LINARES
PS JA	23/38/2006	Mª ANGELES FERNANDEZ GARCIA	UBEDA
PS JA	23/285/2006	Mª DOLORES NAVIDAD RODRIGUEZ	BAILLEN
PS JA	23/357/2006	MANUELA FLORES CORTES	LA CAROLINA
PS JA	23/518/2006	ANA CORTES VARGAS	ARJONILLA
PS JA	23/553/2006	Mª DEL CARMEN CORTES MORENO	JAEN
PS JA	23/580/2006	FRANCISCA SALGUERO FERNANDEZ	JAEN
PS JA	23/708/2006	ROSA SALAZAR GARCIA	UBEDA
PS JA	23/737/2006	MICAELA NAVARRO MORENO	ESPELUY
PS JA	23/887/2006	JOSE FLORES FLORES	ANDUJAR
PS JA	23/899/2006	RAQUEL CORTES CORTES	JAEN

Así mismo, se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Sra. Directora General de Servicios Sociales e inclusión de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los arts.

107.1, 110 y 114 y siguiente de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Resolución denegatoria de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el Decreto 2/1999, de 12 enero.

PS JA	23/619/2006	IRENE DIAZ CASTELLANO	LINARES
PS JA	23/1002/2006	RAFAEL DE CASTRO MUÑOZ	LINARES
PS JA	23/1135/2006	SALVADORA GOMEZ OROZCO	LINARES

Asimismo, se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110 y 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Requerimiento de la documentación de los expedientes relacionados seguidamente, en aplicación de lo establecido en el art. 15 del Decreto 2/99, y en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, con indicación de que, si no aportase la documentación solicitada en el plazo de 10 días, se le tendrá por desistido de su petición, previa Resolución que deberá ser dictada en lo términos previstos en el art. 42 de dicha Ley:

PS JA	23/363/2006	NATALIA CORTES BELMONTES	LA GUARDIA DE JAEN
PS JA	23/405/2006	Mª ISABEL DEL FRESNO ROBLES	LA CAROLINA
PS JA	23/427/2006	JUAN ANTONIO GARCIA CAMPOS	LA CAROLINA
PS JA	23/555/2006	MELCHOR MORENO FERNANDEZ	LA GUARDIA DE JAEN
PS JA	23/660/2006	JESSICA FERNANDA MOLINA GASCA	JAEN
PS JA	23/729/2006	Mª JOSE MONTES MORENO	BAILLEN
PS JA	23/741/2006	ESTER MORENO MORENO	ANDUJAR
PS JA	23/780/2006	MIGUEL GARCIA MORENO	VILLACARRILLO
PS JA	23/848/2006	Mª DEL CARMEN GARCIA FLORES	JAEN
PS JA	23/894/2006	FERNANDO LOPEZ MORIANA	JAEN
PS JA	23/896/2006	LEIDY SOFIA SALCEDO PERDOMO	JAEN
PS JA	23/975/2006	ENCARNACION OCETE SANCHEZ	BELMEZ DE LA MORALEDA
PS JA	23/1018/2006	Mª ANGELES GONZALEZ IZQUIERDO	JAEN
PS JA	23/1045/2006	JOSEFA CORTES JIMENEZ	ANDUJAR
PS JA	23/1086/2006	ANTONIA CUADRADO AGUACIL	BAILLEN
PS JA	23/1095/2006	FRANCISCA JURADO LOPEZ	LA GUARDIA DE JAEN
PS JA	23/1097/2006	VERONICA PELAEZ CASTAÑEDA	CHILLUEVAR
PS JA	23/1098/2006	MARIA CORTES CORTES	LA CAROLINA
PS JA	23/1161/2006	MIGUEL GARCIA GARCIA	VILLACARRILLO
PS JA	23/1181/2006	JOSEFA RODRIGUEZ MARTINEZ	VILLATORRES
PS JA	23/1193/2006	CARMEN CARMONA CORTES	VVA. DEL ARZOBISPO
PS JA	23/1203/2006	MARIA DOLORES LIEBANA BERA	HIGUERA de CALATRAVA
PS JA	23/1216/2006	Mª JOSE CERRO CASTILLO	JAEN
PS JA	23/1227/2006	ROSA PASTRANA CUEVA	JODAR
PS JA	23/1236/2006	JOSE Mª MORENO JIMENEZ	UBEDA
PS JA	23/1246/2006	ANA MARIA POUSIBET RUIZ	GUARROMAN
PS JA	23/1264/2006	Mª PILAR CARRILLO ROMERO	ANDUJAR
PS JA	23/1323/2006	DOLORES FLORES CORTES	GUARROMAN
PS JA	23/1344/2006	ANA MARIA FERNANDEZ FLORES	BAILLEN
PS JA	23/1353/2006	FERNANDO CORTES FERNANDEZ	TORREDONJIMENO

Jaén, 13 de septiembre de 2006.- La Delegada, Simona Villar García.